

# El Popular

ÓRGANO DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA GANDIENSE

Año VII - Núm. 172

Gandía, Sábado 14 de Abril de 1934

Precio: 10 céntimos

## Las organizaciones gráficas madrileñas se dirigen a la opinión pública

¡Ciudadanos de España! ¡Trabajadores!

Del viejo régimen político y social han comenzado a levantar cabeza muchos baluartes de tipo feudal, odiosos todos. Ninguno tanto como Prensa Española, propietaria de *A B C* y dueña durante casi todo lo que va de siglo de la voluntad de sus obreros, a quienes el pan—mermado, por cierto—se les amasó siempre con amarga servidumbre. En lo político, monárquico; en lo social, antiobrero, *A B C* ha representado descaradamente el sentido burgués más odioso. Impopular por monárquico, por aristocratizante, por adulador de militaristas y clericales. Señoritismo sevillano afincado en Madrid al socaire de la vieja política. Por eso *A B C*—el pasado—era incompatible con la Casa del Pueblo—el porvenir—. Un porvenir hecho presente el 14 de abril de 1931, que fué cuando se vino abajo el poderío de Luca de Tena. Sus criados se convirtieron en obreros; es decir, se pudieron asociar en la Federación Gráfica Española, y disfrutaron de unas bases de trabajo muy superiores en ventajas al paternalismo que los ahogaba.

El déspota fué vencido, pero no convencido. Por eso los vencidos en la revolución querían ser los vencedores en la contrarrevolución. Algunos obreros desconocerán, ingenuos, el valor del Poder político. *A B C* no lo ignora, y por eso ha ido minando poco a poco el régimen, debilitándole, desacreditándole, injuriándole, porque así preparaba su desquite. Necesitaba una situación de republicanismos claudicante para atacar a la organización obrera desembarazadamente. Su huelga, motivada por la injerencia de un fascista en sus talleres, la ha provocado con estudiada alevosía. Las Secciones gráficas han aceptado el reto y han defendido sus fueros. La huelga general de solidaridad ha durado tres días y medio, con disciplina al iniciarla y al terminarla. Esa gran alcahueta que es la prensa burguesa ha centrado los dardos de su crítica contra nosotros, queriendo deducir conclusiones derrotistas. Inútil. Madrid estuvo sin periódicos, sin revistas. Las Cortes carecieron de su *Diario*, y la *Gaceta* tuvo que ser confeccionada por personal tipográfico de la guardia civil, que lo mismo sirve para un barrido que para un fregado. Tuvo que venderse *El Debate* entre fuertes escoltas de policías. Los editoriales de esa prensa mienten. Ni la huelga era un ensayo revolucionario, ni nuestras Secciones han sufrido mella moral ni material. Todas las Secciones gráficas conservan la misma fuerza, y todas ellas se orientan hacia el término de las injusticias del régimen capitalista. Por si nuestra fuerza fuese desconocida

para el público, para los ciudadanos y para la clase trabajadora, diremos que la Unión de Empresas Periodísticas ha pasado a mejor vida, merced a nuestro movimiento. Y esto conviene decirlo a esas Empresas que blasonan de amantes de la libertad y de la fraternidad, y hasta de las reivindicaciones obreras, convirtiéndose de continuo en baluartes del capitalismo feudal más desenfundado.

Así está el conflicto por nosotros planteado. Conflicto que perdura y perdurará mientras la clase trabajadora no encuentre satisfechas sus reivindicaciones. ¿Derrotados? Nadie puede vislumbrar semejante cosa. El pueblo de Madrid y el pueblo de España entera deben comprender la razón que nos asiste para defender unas posiciones conquistadas. Sólo al socaire de un estado de cosas políticas deplorables pudo el Sr. Luca de Tena maniobrar para buscar un conflicto de tal naturaleza. Pero, caminantes del porvenir, nuestra fuerza se adiestra para vencer al enemigo y para librar con él ruda batalla. Y el pueblo español debe ayudarnos a lograr nuestros propósitos, que son los de la justicia y los de la equidad.

No hemos de terminar este manifiesto sin decir unas cuantas cosas. *A B C* se resiste. ¿Por qué? Todos lo saben. En el ánimo de todos está. Aquellos que debieran permanecer neutrales en estos conflictos; aquellos que blasonan de republicanos; aquellos que tienen cargos del Estado, que deben a los impulsos de los trabajadores, que fueron quienes instauraron la República en nuestro país, atienden y defienden las sugerencias del monárquico Sr. Luca de Tena. No nos extraña ni poco ni mucho. Los conocíamos de antaño. Muchos de ellos—alguno, al menos—, aún adeudan a bastantes obreros gráficos cantidades de cuando publicaban un periódico titulado *El Radical*. Esos salarios aún no han sido satisfechos. Algún día, entre otras facturas, pasaremos ésa, de suma importancia. *A B C* cuenta con buenas ayudas, lo reconocemos. Cuenta, por si eso fuese poco, con fuertes cantidades de dinero. Tiene en sus manos el poder coercitivo del Estado. ¿Luchar en estas condiciones? Evidentemente. A la clase trabajadora no se la vence, se la mata. Y nosotros queremos demostrar que, al iniciar una nueva ofensiva contra la Empresa de *A B C*, la vamos a hacer no para ser vencidos, sino para ser vencedores. El pueblo español debe participar en nuestra contienda, que es la suya propia. Allí en donde se encuentre un *A B C* hay un opio en cantidad bastante para embrutecer al pueblo español. Estorba ese *A B C*. Tocarle con las manos es pe-

ligroso, porque las mancha y las ensucia. Hay que combatirlo de otra manera. Como sea y donde sea. *A B C* no puede ni debe venderse en las calles de España mientras dure el conflicto huelguístico. El pueblo debe ayudarnos en esa labor. Nadie que tenga una mediana sensibilidad debe aceptar su lectura. Nadie que sea obrero debe aceptar su venta. Nadie que sea consciente debe propagarlo ni adquirirlo. El boicot más perfecto en toda España frente a esa Empresa monárquica. Un boicot que empieza así y que no sabemos cómo ha de terminar.

Que en la pelea sean los gráficos los más aguerridos. Que en esa nueva ofensiva seamos todos nosotros los sostenedores de las libertades, de la equidad y de la justicia.

Por creerlo así avisamos a la opinión pública, a quien comunicamos que el conflicto de *A B C* sigue en pie y que reñiremos las batallas que sean precisas para ganarlo.

Y conste que los huelguistas, que perciben los subsidios de huelga reglamentaria, se hallan dispuestos a resistir. Sólo en la cabeza del morbo Sr. Luca de Tena puede haber la iniciación de una suscripción a favor de lo que él llama las «víctimas de la Casa del Pueblo».

Los huelguistas no precisan semejantes dádivas. Ese dinero mancharía sus manos, y los trabajadores dignos sólo aceptan la solidaridad de sus hermanos de clase.

Ciudadanos españoles: ¡Boicot al diario *A B C*!

Obreros de España: ¡Haced cuanto sea necesario para que nadie pueda adquirir un solo ejemplar de *A B C*, toda vez que con ello laboráis por una causa justa!

Trabajadores: ¡Salud!

EL COMITE DE HUELGA

Para que el pueblo juzgue

## Los Concejales Autonomistas y el de D. R. V. contra los intereses del país y en defensa de las Compañías Ferroviarias

En la sesión que el Ayuntamiento celebró el día 30 del pasado mes de Marzo se discutió una proposición de la minoría socialista en la que se pedía que el Ayuntamiento gandiense, como el de otras muchas poblaciones, protestara del proyecto del Gobierno, por el que se pretende elevar las tarifas ferroviarias en un 15 por ciento.

Inútil fué que nuestro camarada Bernabeu, que defendió la proposición, razonara extensamente la improcedencia del aumento de tarifas, lo cual vendrá, en último extremo, a agravar más aún la crisis ferroviaria puesto que, lógicamente, el tráfico se desviará en mayor proporción hacia el transporte por carretera; que de la mala situación de las Compañías, tiene buena parte de culpa el despilfarro de su administración, aduciendo ejemplos incontrovertibles; que el problema ferroviario no tiene otra solución que nacionalizarlo, señalando el hecho de que, para 16.000 kilómetros de ferrocarriles, existe un centenar de Consejos de Administración con sueldos fabulosos; que el aumento que se pretende, encarecerá en mayor escala el coste de la vida, etc. etc.

Ninguna consideración ni argumento fué bastante para convencer a los señores de la mayoría autonomista ni al concejal de D. R. V. señor Escrivá. Para todos estos señores, antes que el interés de los españoles en general, está el in-

terés de los accionistas de ferrocarriles y el interés del partido radical, que patrocina el indicado aumento contra la opinión de la mayoría del país.

Es digno de hacer resaltar el hecho (por lo que luego se dirá) de que, quienes con mayor empeño combatieron la proposición de nuestra minoría, fueron los señores Cano, Palmer y Román, comerciantes de naranja todos ellos y republicanos de vía estrecha, cuyo disfrás les viene ancho y con el cual no consiguen engañar a nadie.

El argumento que empleó el señor Cano para oponerse a la propuesta socialista fué, el de que, «dicha elevación en nada perjudica a la provincia y menos a Gandía por ser eminentemente exportadoras, porque tal aumento es para mejorar el servicio.» Este argumento y la apreciación que sobre el mismo hace «Revista de Gandía» que lo califica de *bastante acertado*, demuestra que ni el Sr. Cano, ni «Revista», han leído el proyecto del Gobierno autorizando la elevación de tarifas. Lo que ocurre es, que el Sr. Cano y el periódico ex-consagrado, siguen aquí el ritmo de la política nacional o sea, que aquí, como en Madrid, las derechas, con tal de conseguir sus objetivos (haber del clero, amnistía, etc.) no ven inconveniente en ayudar al Gobierno Lerroux en este proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, compromiso, a lo que se ve, del



∴ SASTRERIA MADRILEÑA ∴

Ernesto González

Gutiérrez Más, 8

GANDIA

Gobierno radical y que tanto va a perjudicar a la economía nacional y, sobre todo a la exportación, Sres. Cano, Román y Palmer, aunque ustedes no quieran.

Pero, para rebatir las gratuitas afirmaciones de estos señores, republicanos de vía estrecha, como hemos dicho antes, lo mejor será que lo hagamos dejando la palabra a la FEDERACION DE EXPORTADORES DE NARANJA, señores Cano, Palmer y Román, que en la prensa valenciana de 7 del actual, publica un documento que no tiene desperdicio y que empieza diciendo:

«La entidad que suscribe, órgano representativo del 95 por 100 del sector de exportación de agrios por vía terrestre, faltaría inexcusablemente a uno de sus ineludibles deberes si con ocasión del inminente debate del proyecto gubernamental de elevar las tarifas ferroviarias en un 15 por 100, no expusiera ante vuestro debate, con toda clase de respeto, nuestra discordancia con tal propósito, por estimar que, lejos de suponer una solución del problema económico que sienten los ferrocarriles nacionales, no haría otra cosa que agravar la crítica situación de éstos y la no menos difícil crisis que soportan la producción y comercio nacionales.»

Según el citado documento, en la pasada temporada naranjera, 1932-33, «nuestro tráfico de exportación de naranjas al extranjero tributó a las tres Compañías de Ferrocarriles que intervienen en el mismo, Norte, M. Z. A. y Central de Aragón, la importante cifra de 17.812.404'23 pesetas.»

Y sigue diciendo la FEDERACION DE EXPORTADORES DE NARANJA, señores Cano, Palmer y Román:

«Considérese el recargo del 15 por 100, se pretende autorizar a las Compañías, equivaldría a imponer a nuestra exportación un sacrificio económico de 2.671.860'63 pesetas, lo que representaría pesetas 6.679 por tonelada, como término medio, y ello acontecería precisamente cuando mayor crisis atraviesa la producción agrícola, hoy depreciada por su superproducción, en relación con la mermada capacidad consumidora de los mercados europeos, enormemente concurrida por otras producciones indígenas más jóvenes y protegidas por los países propietarios.»

«Reciente está todavía el anticipo reintegrable que el Estado español tuvo que realizar en la pasada campaña a favor de esta importantísima producción nacional como medio único de mitigar en parte el perjuicio de aquella, experimentada por virtud del impuesto arancelario del 3/6 que impusieran Inglaterra para proteger la producción de sus colonias, e igualmente el 50 por 100 de subvención del precio de

transporte al interior de España, indemnizó el Tesoro a los ferrocarriles, a los mismos efectos.»

«Si pues las circunstancias no han mejorado, en el ánimo de todos está que por el momento es imposible imponer a la producción y exportación de agrios el recargo oneroso que representaría la propuesta elevación de tarifas ferroviarias...»

Y más abajo:

«Insistimos en nuestra modesta opinión de que la solución del problema económico del ferrocarril, no estriba en un aumento de tarifas que la opinión rechaza y aceptará tan solo a título de una arbitraria imposición del Poder Público y Empresas.»

De manera, que la defensa que del aumento de las tarifas ferroviarias hizo el Sr. Cano combatiendo la propuesta de la minoría socialista, secundado por los señores Palmer y Román y que tan acertada juzga «Revista de Gandía» es la propia FEDERACION DE EXPORTADORES DE NARANJA la que la deja reducida a la nada, viniendo a fortalecer en cambio los argumentos empleados por nuestro camarada Bernabeu en apoyo de la proposición. ¡Lástima que las reducidas dimensiones de nuestro periódico no nos permitan reproducir íntegro tan interesante documento!

No, señores Cano, Palmer y Román; daterías, no. El aumento de tarifas SI que perjudica enormemente a nuestra provincia y a Gandía y PRECISAMENTE POR SER EMINENTEMENTE EXPORTADORAS. Esto en cuanto a este aspecto se refiere. En el aspecto general, nos perjudica como perjudicará al resto de los españoles porque encarecerán todos los artículos y con ello el coste de la vida.

Ya lo sabe el pueblo de Gandía. Ya lo sabe la clase trabajadora. Los concejales autonomistas y el de D. R. V. van contra los intereses del país para favorecer, por conveniencias de partido, a las empresas ferroviarias.

Conviene que no se olviden estas cosas para, en momento oportuno, dar su merecido a quienes de tal modo se comportan. Ya nos encargaremos nosotros de refrescar la memoria del pueblo sobre este asunto y otros de los muchos que guarda nuestro archivo.

**RAFAEL OLLER, corredor matriculado, ofrece a sus clientes un gran almacén situado en la Avenida de Wilson y varios troco de tierra de naranjos en Marchuquera.**

**No olviden que vive en la calle de Gutiérrez Más 10, 1.º Gandía**

Ayuntamiento de Gandía

## EDICTO

Don Vicente Palmer Ripoll, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Gandía.

HAGO SABER: Que en el edicto para las oposiciones a las plazas de Oficial 2.ª y Auxiliar de esta Secretaría, publicado por este Ayuntamiento en 17 de Marzo último, inserto en el B. O. número 71 de 23 del mismo, por error se consignó, que las modificaciones al programa publicadas por este Ayuntamiento, fueron insertas en el B. O. de la provincia de 27 de Febrero de 1933, siendo así que fué en el día siete del propio mes de Febrero y año 1933.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantos pudieran convenirles.

El Alcalde,  
V. Palmer

Leed

“EL SOCIALISTA”

## Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia entidad Benéfica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL DE VALENCIA

Avenida de Nicolás Salmerón, 10  
(Edificio de su propiedad)

Sucursal en Gandía: Paseo de Germania, 26

### Caja General de Ahorros

(Bajo el protectorado y tutela del Estado por R. O. de 24 de junio de 1928 y 16 de enero de 1931.)

### Intereses que abona

Cuentas a la vista 2 por 100  
Libretas a la vista 3'50 » »  
Consignaciones a 6 meses

3'60 por 100

Imposiciones a plazo de un año 4 por 100

### Seguros

RETIRO OBLIGATORIO—Regimen de mejoras complementario del obligato-

Delegación de la Caja Nacional contra el paro forzoso.

“ “ Del Seguro de Accidente del Trabajo.

SUCURLES—ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte Piedad—CASTELLÓN: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Conde, 4—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5,—VILLENAL: Paseo de Chapí, 30

AGENCIAS Y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

PARAGUAS  
Y BASTONES

Casa Bernabeu, Mayor 42, - Gandía

## EDICTO

Presentadas que han sido las cuentas de este Municipio correspondientes al año 1933 y presupuesto ordinario quedan expuestas al público en la Secretaría municipal por término de 15 días, lo cual se anuncia a los efectos del artículo 579 del Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1924, y a fin de que los habitantes del término municipal puedan formular reparos y observaciones contra las mismas.

Gandía a 4 de Abril de 1934

El Alcalde,  
V. Palmer

rio para anticipar la edad del retiro, aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

### Otras operaciones

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas, económicas—Re-población forestal.



Alcaldía Constitucional de Gandía

## EDICTO

**Don Vicente Palmer Ripoll, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Gandía.**

Hago saber: Que en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad, a las doce horas del siguiente día al en que se cumplan veinte hábiles, o en el inmediato próximo si aquél fuere festivo, a contar de la fecha que siga a la en que sea insertado el presente edicto en el Boletín Oficial de esta provincia, bajo mi presidencia o la del señor Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, con asistencia de un vocal de la Comisión de Fomento, designado por la Alcaldía, en defecto de su presidente, tendrá lugar el acto de la subasta para la adjudicación de las obras de la nueva pescadería pública de esta ciudad, según proyecto del Arquitecto Municipal, en los términos acordados por la Corporación en sesión de veintiseis del mes de Enero último, autorizándose por el Secretario de la Corporación, siendo el tipo de subasta el de VEINTE Y CUATRO MIL DOSCIENTAS VEINTISIETE PESETAS, CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS, (24. 227'55 ptas.) a la baja.

Las proposiciones, redactadas con sujeción al siguiente.

## MODELO

Don. . . . . vecino de . . . . . según circunstancias que se detallan en la cédula personal, enterado del proyecto y condiciones económico-administrativas, que acepta, para la construcción de una nueva pescadería pública en Gandía, se compromete a ejecutar las obras con la baja (o no) del . . . . . (tanto por ciento en letra) con relación al tipo de subasta, obligándose además a abonar al personal obrero los jornales mínimos y las remunera-

neraciones por jornada extraordinaria determinados por la Inspección Regional del Trabajo. (Fecha y firma del proponente). Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de despacho al público (12 a 13 y 18 a 19) y en los veinte días hábiles siguientes al de inserción del edicto de subasta en el Boletín Oficial, acompañando por separado la cédula personal, un timbre móvil de 0'25 pesetas, y el resguardo que acredite haberse depositado en la Caja Municipal, en la General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales la cantidad de mil doscientas once pesetas treinta y cinco centimos, (1.211'35 ptas), equivalente al cinco por ciento del tipo de subasta. De licitar por poder, este deberá estar bastantado por Letrado en ejercicio en esta ciudad.

Toda proposición se extenderá en papel de la clase 6.<sup>a</sup> (4'50 pesetas), en sobre cerrado, en cuyo adverso se inscribirá «Proposición para optar a la subasta para la construcción de la nueva pescadería pública de Gandía.

El rematante constituirá en la Caja Municipal y como fianza definitiva el diez por ciento de la cantidad rematada, formalizándose el contrato en los términos reglamentarios, y dará comienzo a las obras en plazo de diez días a partir de la fecha en la que el Ayuntamiento tenga dispuesto el emplazamiento para la ejecución de la obra, que quedará terminada en el plazo de tres meses, percibiendo su importe por mensualidades, con certificados expedidos por el señor Arquitecto Municipal.

En la Secretaría está a disposición de los licitadores el proyecto y pliego de condiciones.

Se hace constar haber transcurrido el plazo que se fijó en cumplimiento de cuanto ordena el artículo 26 del Reglamento de contratación Municipal, sin haberse presentado reclamación alguna.

Gandía a diez y siete de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro.

El Alcalde V. PALMER

ELECTRICIDAD - RADIO

## JOSE SENDRA MENGUAL

Venta y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica

Motores y transformadores

### Bomba PRAT

Para usos industriales y domésticos

RADIO  
TELEFUNKEN y LOEWE  
«ECHOPHONE»

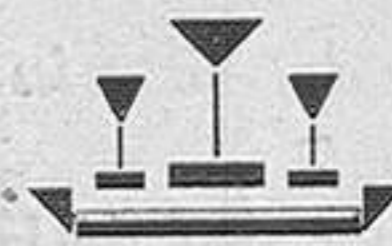
PRESUPUESTOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS

TELEFONO 279

Paseo de las Germanías 20. - GANDIA

## “EL AS DE ORO”

COMIDAS :-: CAFÉ :-: LICORES



6, Calle Magistado Catalá, 6

CUBIERTO ECONÓMICO

## Cerveza DAMM

LA MEJOR CERVEZA FABRICADA EN ESPAÑA

“Estrella Dorada”



Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras  
De venta en todos los establecimientos

A. AÑON (Hijo)

GANDIA

**DR. JOSÉ FORT**  
PIEL - VIAS URINARIAS

CONSULTA DE 11 1 Y DE 6 8.

SAN FRANCISCO DE BORJA (travesía recién abierta en la misma)

**SALVADOR MARTI**

**SASTRE**

Regala un corte de pantalón, a todos los que se hagan un traje en esta casa.

Alfaro 3. - - - - - GANDIA

Objetos de fantasía en Loza, Cristal y Metal. Servicio para Cafés, Bares y Hoteles

## Juan Bta. Merí

Plaza del Sto. Duque, 11 - Frente al Palacio  
Teléfono 290 - GANDIA

Vajillas, Juegos de Café, Platos y Mayólicas. Hojalatería, Cristales, Claraboyas



Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

## A todos los corresponsales y organizaciones:

Estimados camaradas: «El Mundo Obrero» del 1.º de Mayo fué siempre un elemento de difusión de nuestras ideas por toda la península y hasta por América. Este año hemos celebrado un concurso artístico para mayor garantía del éxito anual de nuestra publicación. Tenemos, pues, un cromó ideal que será de mucho interés para nuestros compañeros.

Esperamos que los pedidos se hagan con la amplitud posible para que nadie pueda quedar sin un ejemplar de nuestra idea publicada.

Serviremos estos ejemplares el 25 de Abril, con el fin de que en ninguna localidad falte «El Mundo Obrero», interesantísimo este año.

Con el fin de concretar la tirada, esperamos que a la mayor brevedad estén hechos los pedidos, pues de lo contrario pudiera suceder, bien a pesar nuestro, no poder complacerles.

### CONDICIONES PARA LOS PEDIDOS

Número suelto. . . . . 0'35 ptas. ejemplar

De diez ejemplares en adelante . 0'28 " "

No será servido ningún pedido si no se recibe su importe, y los sobrantes no serán admitidos.

Los que deseen que les certifiquen los paquetes abonarán, pesetas 0'30 por cada paquete de 150 ejemplares o fracción.

Los pedidos y giros se harán a nombre del Administrador.

FULGENCIO ROMERO

Gravina 15, 1.º — Alicante.

Los nombres y direcciones de los que nos hagan pedidos deberán escribirse con la mayor claridad, y al hacer los giros, deben hacerlos con el nombre de la misma persona o Sociedad que tenga hecho el pedido, haciendo constar a la vez, el pueblo donde se reside, si la imposición del giro se hace desde otro pueblo.

Alicante, 16 de Marzo de 1934.

## VIDA SINDICAL

Ofrecemos a nuestros lectores y afiliados, una copia del acta del escrutinio celebrado en la Delegación Provincial del Trabajo, para la constitución de la Oficina de Colocación Obrera.

En la Ciudad de Valencia a las cuatro y media de la tarde del día cinco de abril de mil novecientos treinta y cuatro, reunidos ante mí, el Delegado provincial del Trabajo, en el local de esta Delegación, los señores don Eloy Barroso Carmet, don Jesús Puig Serra, don Alfonso Sánchez López en representación de la Sociedad, Cocineros y similares «La Unión» de Gandía, y don Francisco Juli Roig en representación de la Sociedad de Obreros panaderos «El Despertar», de la citada localidad, se procede a escrutar las actas parciales de las elecciones verificadas en el seno de las Asociaciones que al final se expresan, para designar tres representantes de cada clase que han de formar la Comisión Inspectorá de la Oficina Local de Colocación Obrera de Gandía.

Escrutadas las Actas y hecho el recuento de votos, resultan con mayoría de votos y por lo tanto proclamados para VOCALES INSPECTORES OBREROS, don Francisco Julio Roig, con 1.649 votos, don Joaquín Roig Boix, 1.649 votos, don Vicente Sendra Martí, 1.649 votos, y para VOCALES INSPECTORES PATRONOS, don Ignacio Moreno Quilés, con once votos, don José Ginestar Vives, con once votos, don Vicente Montaner, con once votos.

Preguntados los presentes si tienen

alguna reclamación o protesta que formular, contestan negativamente, por lo que se dá por terminado el acto, levantándose la presente que firman conmigo el Delegado de Trabajo, los reunidos.

EL DELEGADO DE TRABAJO.

ASOCIACIONES QUE REMITEN ACTAS PARCIALES DE ELECCIÓN.

Unión Gremial de Horneros Panaderos (patronal).—Sindicato Nacional Ferroviario. Consejo Obrero A. G. P.—Sociedad Obreros Panaderos «El Despertar».—Sociedad Camareros, Cocineros y Similares «La Unión».—Sociedad Obreros en Mimbre.—Sociedad Obrera Femenina del Arte de la Seda.—Sociedad Obreras Envases.—Sociedad Ebanistas «Adelante».—Federación del Calzado.—Obreros Metalúrgicos.—Trabajadores Campo «El Amanecer».—Curtidores «El Porvenir».—Aserradores y Afiladores.—Carpinteros de Envases.—Camareros «El Porvenir».—Profesiones y Oficios Varios.—Sindicato de la Madera.—Albañiles y Operarios en Baldosas y Piedra Artificial «La Protectora Gandiense».

En torno a la huelga de los electricistas.

Es humillante y vergonzosa la conducta de esos dos desalmados que desoyendo la voz de sus conciencias prostituidas por la villanía y la traición, se arrastran con sonrisa hipócrita y farsante ante los jefes que en cierta ocasión los llamaron «cuadrilla a la cual se extrañaba que no le hubiese faltado ningún contador» y como un ser inferior, sin dignidad ni noción de gratitud que un perro tiene en todas las ocasiones de su vida, traicionen a los postulados de una So-

ciudad que hace 18 meses consiguió con la intervención del Jurado Mixto que fuesen reintegrados al trabajo.

La huelga de los electricistas triunfará al fin; y cuando paseis por el lado de los camaradas que secundaron la huelga saliendo en defensa de unos compañeros que se hallan en idéntica situación que el grupo de obreros de Gandía que prestan sus servicios en VOLTA S. A., sentiréis en vuestras mejillas el trallazo de la vergüenza y la inferioridad ante los dignos compañeros huelguista que levantarán la cabeza con el orgullo del deber cumplido.

## EUFORIA, EUFORIA

EL AYUNTAMIENTO DE GANDIA en favor de las empresas ferroviarias y en contra de los intereses del PUEBLO.

En la sesión municipal del día 30 de Marzo, y después de una brillante defensa de nuestro compañero Bernabeu, se rechazó una proposición por los concejales naranjeros, la cual era que se protestara del aumento de las tarifas ferroviarias que proyecta el Gobierno, cuya proposición fué presentada por nuestros compañeros concejales.

El señor CANO concejal NARANJERO, aduciendo razones en contra de las expuestas por nuestro compañero, dijo—y esta fué su piedra de toque—que como el aumento de las tarifas no perjudica para nada la exportación de la naranja, pues el votaba en contra y así hicieron los demás concejales naranjeros y toda la EUFORIA gubernamental incluyendo al pollo de DERECHA Valenciana señor Escrivá.

Se ve que el señor CANO es hombre LISTO de verdad, pero que esta vez se ha equivocado ¡Que le vamos hacer! porque según la Federación de Exportadores de Naranja resulta que si llegaran a aumentar las tarifas ferroviarias ellos tendrían que buscar otros medios de transportes por que ya no pueden con tanta carga de aumento.

¿Se a enterado bien el señor CANO?

Todo para mí y a los demás que los parta un rayo ¿He?

Así da gusto defender los intereses del PUEBLO.

¡EUFORIA, EUFORIA!

## La pasificación de los espíritus

Si señor, hay que pacificar a los Espíritus; Esto nos lo decía en algunos de sus discursos el señor Lerroux y ahora que está en el poder ha puesto en práctica tan noble fin, pero no ha encontrado otro medio más que de mandar a que cacheen a todo ser viviente.

Como pueden ver nuestros lectores esto es una buena norma pero no precisamente para pacificar-los sino para exaltarlos tanto, es así que a punto estuvo un compañero nuestro de tener un disgusto y no porque llevara arma prohibida o documentación comprometedoras sino por la insolencia con que se llevó a cabo su cacheo y por ser ya la tercera vez en pocos días.

Ante este estado de cosas lo único que podemos hacer por ahora es recomendar a nuestros compañeros amigos y simpatizantes (ya son varias las quejas que por este asunto hemos recibido) calma pues en estos momentos graves para nosotros es cuando más necesitamos de serenidad y cordura.

## Radio Moscú

Programas para los días 19, 21, 26 y 28 del actual.

Jueves 19, «La siembra de primavera».

Sábado 21. «La llegada de Lenin a Petesburgo y las Tesis de Abril» y «Revista de la semana».

Jueves 26. «Entre los koljosianos».

Sábado 28. «1.º de Mayo» y «Revista de la semana».

Las emisiones se efectúan los jueves y sábados, de diez a once de la noche, hora española. Estación de 500 kilovatios de potencia; onda, 1.714 metros; frecuencia, 175 kilociclos conectada con la estación del Consejo Central de los Sindicatos; onda, 50 metros; frecuencia, 6.000 kilociclos.



DROGUERIA VALENCIANA  
CASA BERNABEU

CALLE MAYOR, 58

Esta casa se ha trasladado por mejora de local, al número 44 de esta misma calle.

